



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LAS DEFUNCIONES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Período enero-marzo del año 2022

DIRECTORIO

Dr. Juan Carlos Márquez Heine

Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca
Y Subdirector General de los Servicios de Salud de Oaxaca

Dr. Jorge Concha Suárez

Director de Prevención y Promoción de la Salud

Dra. Yuko Nakamura López

Jefa de la Unidad de Epidemiología

M.C. Clara Olivia Jerónimo Cruz

Jefa del Departamento de Vigilancia Epidemiológica

Introducción

En la práctica médica, la muerte de un paciente es una de las situaciones más difíciles a las que se enfrenta el personal de salud.

Es un hecho que forma parte de las estadísticas vitales junto con los registros de nacimientos, muertes fetales, matrimonios y divorcios.

La mortalidad es un indicador muy importante para la toma de decisiones, cuando se realiza un análisis detallado de las características del suceso, como son temporalidad, lugar de ocurrencia, grupo de edad, sexo, municipio de residencia del (a) persona finada.

Desde el año 2020, debido a pandemia por COVID-19, cuando se registró la primera defunción por esta causa, el número de decesos por esta enfermedad incrementó la cifra de defunciones en México del promedio anual.

Las defunciones por enfermedades crónico-degenerativas siguen en aumento y ahora se suma el SARS-COV-2 como comorbilidad; a pesar de la disminución de las defunciones, es una enfermedad que continuará de forma endémica entre la población mexicana, se espera que la vacunación disminuya la tasa de mortalidad.

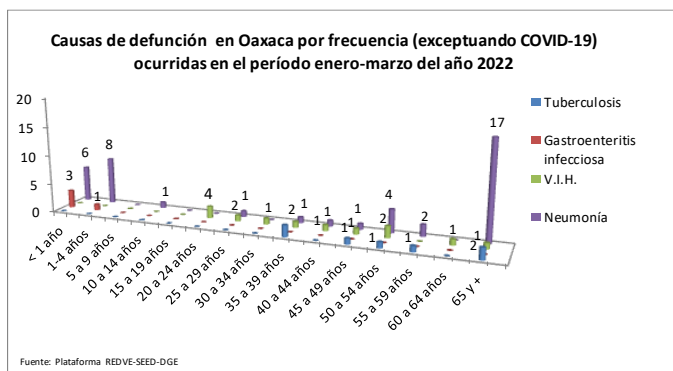
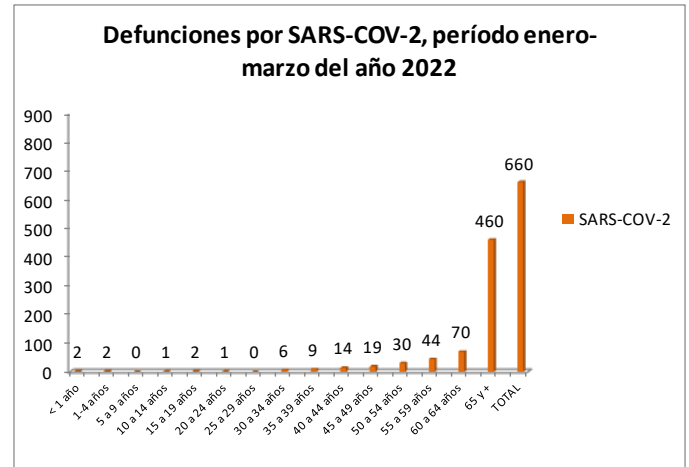


Gráfico N°1

En el gráfico número 1, se observan las principales causas de defunción por frecuencia simple, (exceptuando al SARS-COV-2), del período enero a marzo del año 2022: gastroenteritis infecciosa, neumonía, VIH y tuberculosis. Se puede verificar

que la gastroenteritis se presenta en menores de 5 años, la neumonía ha sido la causa de muerte en los extremos de la vida principalmente, el virus de inmunodeficiencia humana causó la muerte a partir de los 20 años de edad y la tuberculosis causó defunciones a partir de los 35 años de edad.



Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°2

El virus SARS-COV-2 en el estado de Oaxaca, del período enero-marzo del año 2022, ha causado más muertes en el grupo de edad de 65 años y más, con 460 defunciones, seguido del de 60 a 64 años con 70 defunciones; los grupos de edad menos afectados fueron los de 5 a 9 años y el de 25 a 29 años, ambos con 0 defunciones (Gráfico N°2).

Causa de defunción	Grupos de edad por sexo														TOTAL															
	<1 año	1-4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años		65 y +														
Tuberculosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	7								
Gastroenteritis infecciosa	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4								
V.I.H.	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	0	1	11								
Neumonía	6	0	2	6	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	2	1	1	0	42								
SARS-COV-2	1	1	1	1	0	1	0	2	0	1	0	4	2	5	4	7	7	6	13	19	11	31	13	43	27	311	349	660		
Total	8	3	4	7	0	1	1	2	0	3	0	1	1	5	2	7	6	9	7	8	14	23	14	33	14	44	27	321	359	704

Fuente: Plataforma REDVE-SEED-DGE

Gráfico N°3

En el gráfico número 3, se identifican en frecuencia simple y según sexo, las muertes por tuberculosis, gastroenteritis infecciosa, neumonía, VIH y SARS-COV-2.

Del total de 763 defunciones validadas por el nivel Estatal (Departamento de vigilancia epidemiológica), 488 corresponden a hombres y 275 a mujeres, según se observa en el gráfico número 4.

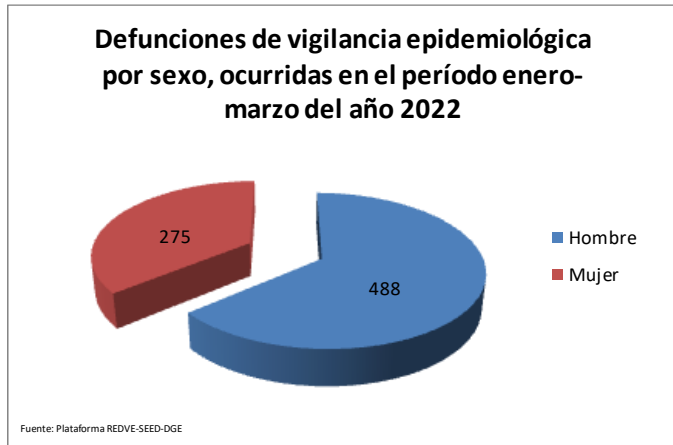


Gráfico N°4

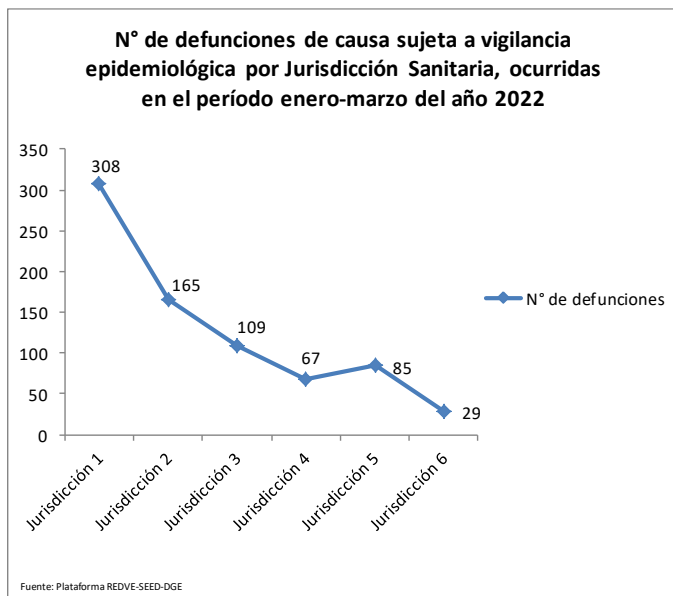


Gráfico N°5

En la imagen del gráfico N°5 se muestra la frecuencia simple del número de defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, validadas a la fecha por el nivel estatal; observamos que la Jurisdicción Sanitaria número 1, de Valles Centrales, es la que tiene la cifra más alta y la Jurisdicción 6, la Sierra, tuvo el menor número de muertes, esto tomando en consideración la afluencia de personas y la accesibilidad a los

servicios de salud en el segundo y tercer nivel de atención que predominan en la Jurisdicción 1.



Gráfico N°6

Del total de muertes en el período mencionado anteriormente, los 3 sitios de mayor ocurrencia de defunciones fueron: el hogar, la Secretaría de Salud y el IMSS ordinario, con estos datos podemos inferir que muchas de las personas que cursaron con una patología de vigilancia epidemiológica no solicitaron atención médica oportuna o carecieron del acceso a esta, por lo que fallecieron en su domicilio. (Gráfico N°6)

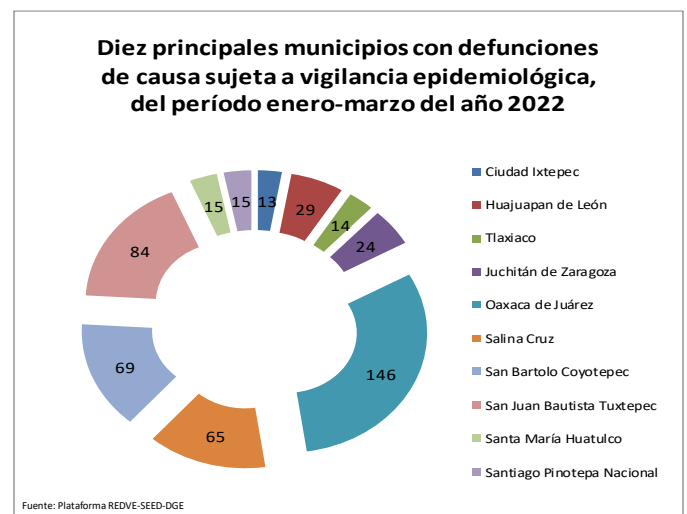


Gráfico N°7

Los 3 municipios del estado que presentaron más defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica en orden de frecuencia son: Oaxaca

de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec y San Bartolo Coyotepec. (Gráfico N° 7).

La principal causa de muerte de vigilancia epidemiológica, en la ciudad de Oaxaca es el SARS-COV-2, esto debido a la pandemia que cursamos desde el año 2019.

Salud, podemos evitar la aparición de enfermedades infecto-contagiosas y la disminución de las defunciones debidas a estas patologías.

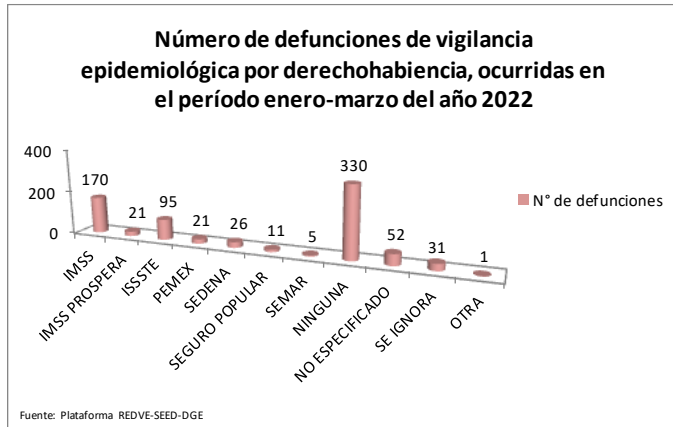


Gráfico N° 8

De total de defunciones de vigilancia epidemiológica, ocurridas en el período enero-marzo del año 2022, se observa en el gráfico N° 8 que 330 personas fallecidas no contaban con derechohabencia, 170 tenían derecho a las prestaciones del IMSS ordinario y 95 al ISSSTE.

De la suma de “no especificado” y “se ignora” tenemos un total de 83 defunciones de las cuales no se conoce si tuvieron alguna derechohabencia, lo que indica que el llenado del certificado de defunción, (fuente primaria del SEED), fue inespecífico en este rubro.

CONCLUSIÓN

La información con la que contamos en este boletín, puede apoyar a la toma de decisiones de las autoridades locales, estatales y nacionales; así como para integrar, fortalecer y dar seguimiento a los programas de Prevención y Promoción de la Salud, en seguimiento a la atención Primaria a la Salud. Si seguimos las recomendaciones y lineamientos, establecidos desde hace algunos años por los diversos programas de los Servicios de